

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA N°:	CEASS/UAI/INF - AUDI 1/2021 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS Y SUMINISTROS DE SALUD, GESTIÓN 2020
OBJETIVO:	Evaluar objetivamente el avance y desempeño del equipo de la Unidad de Auditoría Interna e informar a la Dirección Ejecutiva de la CEASS.
CONCLUSIÓN:	De las (10) actividades programadas, (9) actividades fueron concluidas, (1) no ejecutada. De (4) Actividades No Programadas, (4) fueron concluidas.
JUSTIFICACIÓN:	El horario de trabajo se redujo por la pandemia durante la gestión 2020, aspecto que imposibilitó concluir con la actividad programada.



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA N°:**CEASS/UAI/INF - AUDI 2/2021****INFORME DEL AUDITOR
INTERNO**

En cumplimiento de los Artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley 1178 del 20 de julio de 1990 y Artículo 22° de la Ley N° 062 del 28 de noviembre de 2010, hemos examinado los registros y estados financieros de la Central de Abastecimientos y Suministros de Salud, al 31 de diciembre de 2019 y 2020, que comprenden:

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corriente Comparativos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo,
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo,
- Cuenta Ahorro – Inversión- Financiamiento, Comparativo,
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Otros Registros Auxiliares
- Resumen de Activos Fijos ordenados por Grupo Contable,
- Inventario de Almacenes de Materiales y Suministros,
- Inventario de Productos (Medicamentos)
- Exigible a Corto Plazo,
- Obligaciones a Corto Plazo,
- Notas a los Estados Financieros que se presentan, forman parte integral de los mismos.

La preparación de los Registros y Estados Financieros antes mencionados son responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Central de Abastecimientos y Suministros de Salud.

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes si los hubiera, descrito en los párrafos 3, 4, 5 y 6 descritos anteriormente; los Registros y Estados Financieros comparativos, mencionados en su conjunto en el párrafo 1 anterior, presentan información confiable en todo aspecto significativo, sobre la situación patrimonial y financiera de la Central de Abastecimientos y Suministros de Salud, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento del ejercicio fiscal, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema



de Contabilidad Integrada, prácticas contables y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

Asimismo, como resultado del examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, hemos establecido deficiencias de control interno y emitiremos recomendaciones al respecto, relacionados con los procedimientos aplicados en el manejo, registro y control de las operaciones administrativas, presupuestarias y contables de la Central de Abastecimientos y Suministros de Salud; las cuales, están expuestas en el Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Financiera sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Central de Abastecimientos y Suministros de Salud, al 31 de diciembre de 2020. De la misma manera, hemos efectuado el seguimiento a recomendaciones de control interno a los Informes de Auditoría de gestiones pasadas.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 26 de febrero de 2021



MCA/JCHS